

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 169

Fecha del Traslado: 05/11/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120190067100	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	FREDY ANDRES POLO BARROS	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	31/10/2019	05/11/2019	07/11/2019
05001400300820190050400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	INDUSTRIAS DIPSA S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	31/10/2019	05/11/2019	07/11/2019
05001400302420170048200	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO HERNANDEZ LARREA	SAMUEL ANDRES MURILLO OSSA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	31/10/2019	05/11/2019	07/11/2019
05001400302420190066500	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	LUIS WBEIMAR ESTRADA MORENO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	31/10/2019	05/11/2019	07/11/2019
05001400302520130021300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JUAN DAVID OTALVARO GUZMAN	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	31/10/2019	05/11/2019	07/11/2019
05001400302520130021300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	JUAN DAVID OTALVARO GUZMAN	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 446 del Código General del Proceso.	31/10/2019	05/11/2019	07/11/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 05/11/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M. .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ
SECRETARIO (A)